

**DISPOSICION INTERNA N° 91/25**

INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES N° 6016 “CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ”

**VISTO** la renuncia del Prof. CRUZ Dario Roberto y en función del Diseño Curricular de la Carrera PROFESORADO DE EDUCACION FISICA, aprobado mediante R.M.N°018/10, en el Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” de General Enrique Mosconi ; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario el nombramiento de docentes interino frente a alumnos, para la cobertura de las horas cátedras de 1° año 1° div, en función del Diseño Curricular R.M N° 018/10, respondiendo a lo normado por Disposición n° 269/03

Por ello,

LIC A CARGO DE RECTORIA DEL INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES  
N° 6016 “CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ”

**DISPONE:**

ARTICULO 1°: Realizar la convocatoria, en forma pública y abierta, a inscripción de interesados para la cobertura de horas cátedras frente a alumnos, en función del Diseño Curricular de la carrera Profesorado de Educación Física RM N° 018/10, en el instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” de General Enrique Mosconi , turno noche de 19,00 a 23.00, a cubrir con carácter interino, del periodo lectivo 2026, en 1° año 1° división en los espacios curriculares nominada seguidamente:

- **PRACTICAS DEPORTIVAS I. HANDBOL Y SU ENSEÑANZA** 4 hs cátedras régimen 1er cuat

ARTICULO 2°: Los aspirantes deberán presentar Curriculum Vitae completo para evaluación de título y de antecedentes, según grilla aprobada por Disposición Interna N° 01/22 y Propuesta educativa para el desarrollo de la cátedra, para concurso público de oposición y “Entrevista Personal: que realizará el Tribunal Evaluador a cada uno de los postulantes, en forma individual y a través de la cual el aspirante tendrá que dar cuenta de la propuesta pedagógica que presentó. La misma tendrá carácter público., respondiendo a Disposición n° 269/03 de DGES.

ARTICULO 3°: El Tribunal Evaluador para determinar el Orden de Mérito de los postulantes a la cobertura de hs cátedras, designados de acuerdo a lo normado por Disposición N° 269/03, queda conformado de la siguiente forma:

a) para Espacio Curricular: **PRACTICAS DEPORTIVAS I. HANDBOL Y SU ENSEÑANZA**

**Miembros Titulares**

Prof. BURGOS Horacio F	Prof. en Educación Física	Representación de la Comunidad
Prof. ROMERO Ángela	Prof. en Educación Física	Representación de la Comunidad
Prof. BRITO Carlos A	Prof. en Educación Física	Representación de la Institución

**Miembros Suplentes**

Prof. CONTRERAS Leyla	Prof. en Educación Física	Representación de la Comunidad
Prof. GARECA Sandra P	Prof. en Educación Física	Representación de la Comunidad

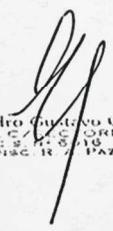
**DISPOSICION INTERNA N° 91/25**

ARTICULO 4º: La Inscripción se abrirá el 03 de Diciembre de 2025 a hs. 19,00 en el establecimiento escolar, sito en Los Lapachos y Las Quinas – Bº Francisco Tobar de General Enrique Mosconi y cerrará el día 05 de Diciembre de 2025 a hs. 22.30

Toda información, inscripción, autenticación, recepción de documentación, notificación de los interesados estará a cargo del Lic. Caro Pedro Gustavo a cargo de Rectoría y la Secretaria: Sra. Irma Susana Torres, en el horario de 19.00 a 22,30 hs. en el establecimiento escolar.

ARTICULO 5º: Dar publicidad desde el 26 de Noviembre de 2025 al 02 de Diciembre de 2025 y realizar las inscripciones de acuerdo a Disposición n° 269/03

ARTICULO 6º: Comunicar, insertar y archivar en libro de Disposiciones Internas, elevar copia de la presente a Secretaría Técnica de la Dirección Gral. de Educación Superior dentro de las 24 hs hábiles de emitida y archivar.-



Lic. Pedro Gustavo Caro  
DOC. C/ R. C. TORIA  
T.C. E. H. S. D. B.  
"CONSEJO R. / D. A. Y"

Gral. Enrique Mosconi (Salta) 04/011/25

PARTE DE PRENSA

Llamado a inscripción de interesados para cubrir horas cátedras

Instituto: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz”

Domicilio: Los Lapachos y Betty T Cornejo B° Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi

Teléfono: 03875-482229

Carrera: Profesorado de Educación Física

Curso 3er año 1ra div.

Disposición Interna N° 91/25

Espacios Curriculares	Rég	Curso	Carácter	Turno	s/resolución ministerial Contenidos mínimos
<b>PRACTICAS DEPORTIVAS I. HANDBOL Y SU ENSEÑANZA</b>	1er cuat	1° Año	Int	Noche	RM N°018/10 Historia del deporte. Juegos motores aplicados a la iniciación del Hándbol. Fundamentos técnicos del deporte. Acciones de ataque y defensa. Fundamentos tácticos. Juego adaptado y reglamentario. Sistemas estratégicos. Reglamento. Estrategias metodológicas para la enseñanza en la etapa escolar. Formación Física Básica. Entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas aplicadas al hándbol. Planificación de la enseñanza del hándbol. Formación Física Básica. Entrenamiento de las cualidades físicas. Planificación de la enseñanza de Hándbol

- Disposición N° 269/03 de la Dirección Gral. de Educación Superior reglamenta los procesos concursales.
- Disposición interna N° 01/22, aprueba los criterios para evaluar a los postulantes y pautas para la elaboración del proyecto y porcentaje a asignar tanto a títulos y antecedentes como a la oposición,

Periodo y hora de inscripción desde el 03 de Diciembre de 2025 hasta el 05 de Diciembre de 2025 de 19,00 hs. a 22.30 hs. Lugar de inscripción: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” – Los Lapachos y Betty Teresa Cornejo B° Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi